



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Pedagógica

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 25/08/2021 10:26:21)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PEDAGOGIA	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CATALINI, SANDRA CECILIA	Prof. Responsable	P.Asoc Exc	40 Hs
PAREDES, MARIA BELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	30/07/2021	15	90

IV - Fundamentación

El curso de Pedagogía corresponde al primer cuatrimestre de primer año del Profesorado de Educación Especial, Plan de Estudio 13/00 CD; sus destinatarios son las/os alumnas/os que optan por esta carrera de orientación docente.

Los contenidos del programa de estudio se ordenan a partir de dos grandes tópicos, a modo de soporte articulador de los mismos:

- El primer tópico contiene los desarrollos en torno a dos conceptos nodales: Educación y Pedagogía; se orienta a la búsqueda de un acercamiento a las problemáticas del campo pedagógico, su aproximación epistemológica y su conformación como subsidiario de la constitución histórica de lo educativo. La identidad de la disciplina pedagógica y de las ciencias de la educación: controversias y acuerdos en torno a su estatus identitario. La educación como objeto epistémico y complejo de la Pedagogía. Las consideraciones de este primer tópico son trabajadas en la Unidad 1 del Programa de la asignatura.

-El segundo tópico contiene algunas Corrientes y Perspectivas Pedagógicas Contemporáneas: incluye el estudio de propuestas educativas surgidas desde finales del siglo XIX y el siglo XX, como algunos desarrollos sobre la educación emergentes con los cambios producidos a fines del siglo XX hasta la actualidad. Estas corrientes de pensamiento han sido agrupadas en las Unidades 2, 3, 4 y 5

Ambos tópicos se entroncan toda vez que la Pedagogía se desarrolla y configura como un espacio de saber con identidad propia, vinculada desde su nacimiento a concepciones más amplias tanto de la ciencia como del conocimiento, como así también se constituye a partir de una diversidad de conceptos de educación que han predominado en su dinámica histórica. Tal identidad le es conferida desde múltiples análisis que exceden lo científico, y admiten una estructura disciplinar compleja con un campo heterogéneo de trabajo interdisciplinario, donde confluyen diversos saberes, con modos de relación entre

ámbitos científicos y filosóficos que dan cuenta de ello. También se destaca la multiplicidad de métodos posibles de abordaje de su objeto epistémico, la educación, fenómeno complejo, cuya función histórica, política y social ha sido pensada, creada y depurada a través de un continuo y largo proceso de elaboración institucional y social. Tal complejidad está dada por la heterogeneidad del campo disciplinar, la coexistencia de denominaciones, su objeto de estudio (la educación) abierto e inconcluso, el problema de la interdisciplinariedad y su status científico. La heterogeneidad del campo pedagógico, posibilita el abordaje interdisciplinario, la pluralidad de métodos posibles de análisis y de investigación, una ciencia abierta a los aportes novedosos y descubrimientos de otras disciplinas, siempre provisionales.

Se procura con estos contenidos entender que la educación se va construyendo necesariamente en un devenir histórico, social, político, económico y cultural, y su carácter abierto la hace sensible a las transformaciones del contexto, lugar y tiempo, mientras va constituyéndose en la misma práctica.

Este curso intenta acercar a las/os alumnas/os a la Pedagogía como ámbito de reflexión de las prácticas educativas (entendidas como prácticas sociales), lo que supone dos categorías, como teorización y como intervención; este doble carácter le otorga a su estructura disciplinar una vertiente descriptiva y una normativa/propositiva. Estas categorías están acompañadas por unas ideas o ideales sobre el futuro: explicación, norma y utopía le confieren sentido a su esencia.

La selección de los contenidos se realizó a partir de los contenidos mínimos de la asignatura previstos en el Plan de Estudios, y se procedió a llevar a cabo actualizaciones de los temas y contenidos como de actividades y bibliografía, de acuerdo al estado actual de la Pedagogía. El debate modernidad-posmodernidad ha abierto nuevos horizontes y campos de estudio; como ejemplo se presentan los desafíos que la cultura posmoderna opone a la existencia de una escuela moderna. Los temas y problemas de la posmodernidad llegan al campo pedagógico como desafíos a los cuales tanto la sociedad como las instituciones escolares deben dar “soluciones” de acuerdo al contexto (países centrales o emergentes) y momento.

Las problemáticas surgidas en el siglo XX, tales como la multiculturalidad, interculturalidad, la fragmentación cultural, la ecología de saberes, el fin de la posmodernidad, la globalización, el pensamiento débil, entre otros, implican un replanteo de la Pedagogía como nuevos análisis y proyecciones, y prácticas educativas coherentes con una ética basada en el respeto por la diferencia y el diferente. Los desafíos pensados, propuestos y proyectados ante estos nuevos escenarios, como la “educación intercultural” (Rigoberta Menchú), la “emancipación social” (Boaventura de Souza Santos) o una “Pedagogía del contacto cultural” (Alicia de Alba) como base de la utopía social sustentada en la valoración del diálogo y la diversidad como derechos; una Pedagogía Fronteriza (Henry Giroux) de resistencia y compromiso intelectual de los educadores, a la Pedagogía de la Esperanza (Paulo Freire) como atalaya del pensamiento crítico, son algunos trazos, esbozos, ideas para una nueva utopía.

A partir de la carrera de pertenencia del curso de Pedagogía, el Profesorado de Educación Especial, se prevé realizar vinculaciones entre ambos campos de estudio, trabajando conceptos como el de escuela inclusiva, diversidad social y cultural, el problema de la exclusión y discriminación del otro/diferente; asimismo nos ocuparemos de distintas teorías y opciones metodológicas de la educación especial realizadas por la educación común, y los alcances e implicancias que las teorías pedagógicas han promovido en la educación especial.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A partir del desarrollo del curso se espera que las y los estudiantes logren los siguientes objetivos:

- Emprender el estudio del campo pedagógico: su constitución, naturaleza e identidad a partir de su reconocimiento y descripción.
- Caracterizar los diferentes ámbitos, modalidades y circuitos educativos, formales, no formales e informales, educación permanente, popular, de adultos, alfabetización, entre otros, y considerar los factores que en el transcurso de la historia han incidido en sus realizaciones.
- Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de algunas corrientes pedagógicas contemporáneas: Escuela Nueva, Pedagogías No directivas y antiautoritarias, Enfoques Tecnicistas y Pedagogías Críticas.
- Identificar la presencia de algunos rasgos de estas teorías pedagógicas en las prácticas educativas de la actualidad y su impacto en la educación especial.
- Estudiar y analizar los desarrollos pedagógicos actuales vinculados a problemáticas sociales y culturales en torno a tópicos tales como posmodernidad, globalización, neoliberalismo, tecnologías de la información y la comunicación.
- Indagar acerca de sus propias concepciones en torno a lo educativo (teoría y práctica) y de sus expectativas como profesionales/ formadores/docentes de educación especial.
- Proyectar e imaginar propuestas superadoras y transformadoras de la realidad educativa actual, fundadas y argumentadas en saberes científicos y en valoraciones que interpelen los escenarios actuales.

VI - Contenidos

Unidad 1

Educación y Pedagogía

La educación: multiplicidad de sentidos. Escenarios educativos de la modernidad a la (pos)modernidad: valores y funciones de la escuela. Ambitos, circuitos y modalidades educativas: educación formal: sus características en nuestro país, la Ley de Educación Nacional N°26.206 y su modificatoria Ley N° 27.045.- Educación no formal: principales características; acciones educativas no formales vinculadas al ámbito de la educación especial. Educación informal y socialización.

Pedagogía: aproximación epistemológica. Contexto y debates actuales en torno al estatuto epistemológico de la Pedagogía. El objeto de estudio: la educación. Estructura e identidad de la disciplina. Su configuración histórica. Su carácter de ciencia. Explicación, norma y utopía. Aportes de otros saberes. La educación como fenómeno complejo. Heterogeneidad del campo disciplinar de la Pedagogía.

Unidad 2

El Movimiento de la Escuela Nueva

La Escuela Nueva, movimiento de renovación escolar de fines del siglo XIX como alternativa a la educación tradicional. Los caracteres generales de las escuelas nuevas. Propuestas teóricas y metodológicas desarrolladas por algunos representantes: John Dewey y María Montessori.

El Movimiento de Renovación Escolar en la República Argentina: contexto de surgimiento y difusión; la experiencia de la Escuela de Olga Cossetini. Adecuaciones de las propuestas a la realidad local. Una relectura para nuestra época.

Unidad 3

Pedagogías humanistas, no directivas, antiautoritarias y autogestionarias

La década del '60 del siglo XX: el surgimiento de los movimientos contraculturales y de las contrapedagogías. Algunas concreciones pedagógicas.

La propuesta de Carl Rogers: desarrollos teóricos y metodológicos. Los principios de no-directividad y autogestión en educación. Crítica al autoritarismo. Principios del aprendizaje. Facilitación de los aprendizajes. El docente como facilitador. El aprendizaje de la libertad.

Unidad 4

Los enfoques tecnicistas en educación

Contexto de emergencia. Características predominantes. Bases de fundamentación del paradigma tecnológico, desde la Psicología, la Política y la Sociología. La tecnología educativa como proceso metódico aplicado a la educación. Su diferencia con el uso de medios educativos.

Principios de sustentación del modelo tecnicista: neutralidad científica, racionalidad técnico-instrumental, objetivación, eficiencia, productividad. El modelo sistémico.

Derivaciones de su aplicación en educación.

Presencia del modelo tecnocrático en la educación actual. Vías de circulación y vigencia en lo escolar.

Unidad 5

Las Pedagogías críticas

Teorías crítico-reproductivistas: contexto de emergencia. Los condicionantes sociales y culturales. El ciclo de reproducción. La marginalidad como problemática en Latinoamérica. El concepto de dependencia entre educación y sociedad.

Teorías crítico-propositivas y transformadoras: Paulo Freire y el lenguaje de la crítica y la esperanza. Algunas categorías de análisis: historia, política, economía, clase, cultura y poder. Su propuesta educativa transformadora con un sentido participativo y democrático.

Teorías y saberes coloniales, poscoloniales y decoloniales en educación. Las categorías culturales del eurocentrismo y las relaciones de dominación a partir del espacio geográfico, la vida cotidiana, las prácticas y los discursos. Clasificación racial, educación y control social. Identidades geoculturales y la nueva intersubjetividad mundial.

Desafíos actuales de las Pedagogías Críticas ante las nuevas demandas epistémicas del saber pedagógico. La crítica de la modernidad y la (pos) modernidad: perturbaciones, anuncios y propuestas.

La problemática de la diversidad social y cultural y la inclusión/exclusión de un otro, de un diferente. Lo universal, lo plural. Los derechos. Emergencia de alternativas educativas en la época actual. La ESI (Educación Sexual Integral) como contenido transversal y primordial en las carreras de formación docente: normativas vigentes; debates, resistencias y propuestas

educativas.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de Trabajos Prácticos

El espacio de los Trabajos Prácticos propone una articulación entre los desarrollos teóricos y las aportaciones prácticas del campo pedagógico, a través del trabajo individual y grupal. Este espacio se constituye en un lugar de comprensión, reflexión y análisis de las distintas temáticas que se abordan, partiendo del supuesto de que el acercamiento a la realidad facilitará una apropiación significativa de los contenidos de la materia.

Los temas se abordarán a partir de diferentes propuestas didácticas como: guías de estudio, discusiones en grupo, socialización del conocimiento, proyección y análisis de películas/documentales, exploración de la realidad a partir de diferentes técnicas de recolección de datos como: análisis documental o de artículos periodísticos, entre otros.

Los Trabajos Prácticos serán trabajados desde la no presencialidad y con el apoyo de guías de trabajo con instancias individuales y grupales.

A las Unidades 1, 2, 3 del programa le corresponden una guía de trabajo práctico a cada una, y las Unidades 4 y 5 serán trabajadas desde una única guía con tres apartados, o momentos.

Los encuentros son semanales (no presenciales, en aula de google meet) y la evaluación de los trabajos se realizará a partir de la presentación por escrito de cada guía. Cada estudiante podrá recuperar dos Trabajos Prácticos para conservar la calidad de alumno “regular” o “promocional”.

Trabajo Práctico N°1

Tema: Espacios educativos: Educación formal, No formal e Informal

Objetivos: Analizar la complejidad del mundo de la educación en sus circuitos educativos

Actividades: Análisis de la Ley 26.206 y elaboración de un esquema conceptual. Lectura y análisis de una experiencia No Formal. Análisis de los medios masivos de comunicación como espacio de educación informal

Trabajo Práctico N°2

Tema: El movimiento de la Escuela Nueva

Objetivos: Conocer los fundamentos y propuestas de algunos representantes del Movimiento Escuela Nueva. Reconocer y analizar la presencia de las metodologías de éste movimiento en experiencias educativas desarrolladas en Argentina en la primera mitad del siglo XX y en la actualidad.

Actividades: Análisis de propuestas pedagógicas de representantes del movimiento de renovación escolar: John Dewey, María Montessori y Olga Cossettini. Visionado del documental “La escuela de la señorita Olga”. Discusión y análisis a partir de las personalidades que visitaron la escuela.

Trabajo Práctico N°3

Tema: La década del '60 como contexto de producción de las pedagogías Antiautoritarias.

Objetivo:

Indagar y analizar los diferentes hechos políticos, económicos, sociales, culturales, artísticos y científicos que se desarrollaron en la década del '60.

Actividades:

Exploración y caracterización del contexto sociopolítico y cultural, y sus concreciones en el ámbito educativo, a partir del arte, la literatura, la música y el teatro.

Trabajo Práctico N°4

Parte A

Tema: Los enfoques tecnológicos en educación.

Objetivo:

Analizar los fundamentos y principios de la pedagogía tecnocrática y su impronta en los discursos y las prácticas educativas.

Actividad:

Análisis en torno al concepto “la lógica del control curricular” de M.Apple.

Parte B

Tema: Pedagogías Críticas

Objetivo:

Describir y analizar a partir de algunas categorías de la pedagogía crítica conceptos emergentes en la actualidad tales como racialización, estereotipo, discriminación entre otros.

Actividades:

Ejemplificar a partir de sus biografías escolares los términos estereotipo, diversidad, prejuicio, racialización entre otras categorías que conlleven a un análisis del pasado (historia y memoria) para la reconstrucción de memorias sociales.

Narrativas de la alteridad y experiencias educativas.

Parte C

Tema: La Pedagogía en el barrio: trabajo de vinculación entre la Pedagogía y las/os niñas/os de un barrio de sectores populares de San Luis.

Objetivo: analizar los discursos y prácticas sociales en torno a los procesos de estigmatización, racialización, diferencia, estigma, entre otros. Elaborar estrategias de trabajo a partir de las narrativas de la diferencia

Actividad: Elaboración de materiales educativos para trabajar las problemáticas de las diferencias/la discriminación.

VIII - Régimen de Aprobación

La aprobación del curso podrá hacerse de acuerdo a las siguientes categorías previstas en el Régimen Académico de la UNSL, Ord.C.S.N° 13/03, su Anexo Único y la modificatoria, Ord. C.S.N° 32/15, y las reglamentaciones surgidas en el contexto de emergencia sanitaria: Res.CS N°39/2020 y la Res. CD –FCH N°17/2020

El Régimen de Aprobación se adapta a la modalidad no presencial a fin de dar continuidad pedagógica al inicio del Primer Cuatrimestre, ya que por razones de emergencia sanitaria se discontinuó la presencialidad del dictado de la materia. La propuesta formativa ofrece una modalidad flexible y adecuada a la realidad de las/os estudiantes (en sus aspectos materiales y socioafectivos) como así también a las posibilidades organizativas y de gestión del equipo docente. A continuación se presentan las categorías de aprobación y los requisitos contemplados en la situación excepcional de emergencia sanitaria:

- Régimen de Promoción sin Examen Final: el curso ofrece la posibilidad de ser aprobado mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final, modalidad que persigue la evaluación continua de las y los estudiantes fundada en un permanente proceso evaluativo tanto de sus desempeños como de sus producciones que permitan dar cuenta del proceso de aprendizaje resultante.

Para ello, el equipo docente realiza en forma continua la evaluación de los aprendizajes, como así también la orientación de los mismos. Esta modalidad incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad de los y las estudiantes de construir una visión integral de los contenidos estudiados durante el desarrollo del curso.

Para aprobar el curso como alumno/a promocional, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos (los TP serán evaluados con categorías cualitativas: excelente, muy bueno, bueno y no aprobado)

-Obtener una calificación de, al menos, (7) siete puntos en todas y cada una de las evaluaciones parciales (dos parciales domiciliarios/no presenciales), y en la evaluación de integración final (no presencial a través de videotelefonía).

- En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado, (Ord.C.S. N°13/03) a saber:

- Las evaluaciones cualitativas obtenidas en los trabajos prácticos: Trabajos prácticos N° 1 a 4 (escritos y grupales).

- Las evaluaciones parciales:

- Evaluación de la Unidad 1. Individual, escrita.

- Evaluación de las Unidades 2, 3, 4 Individual y escrita

- Integración Final: es la integración de los contenidos desarrollados en el curso. Grupal y oral. No presencial

Las evaluaciones parciales podrán ser recuperadas dos veces y la integración final podrá ser recuperada una vez. Las recuperaciones también se realizarán, con la modalidad no presencial.

Régimen de Aprobación con Examen Final:

- Alumnas/os Regulares: Para regularizar la asignatura las y los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos dentro de un sistema de enseñanza no presencial:
 - . Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos
 - . Aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con un puntaje de seis (6) puntos. Cada parcial tendrá dos recuperaciones.

- Alumnos Libres: estarán encuadrados dentro del sistema no presencial mientras dure la emergencia sanitaria. El y la estudiante inscriptos como regular o promocional que no cumplan con los requisitos estipulados para estas categorías, serán considerados como libre y se podrán presentar a rendir como tal, previo cumplimiento de la aprobación de los trabajos prácticos en las fechas que se acuerden. También serán considerados alumnos/as libres aquellos/as que: no se inscribieron, se inscribieron y no cursaron, o que se les venció el período de regularidad de acuerdo a Art.º10 de la Res.CS Nº39/2020 que establece la extensión de las regularidades de materias con vencimiento en el transcurso del año 2020, hasta la finalización del ciclo académico 2020 el día 31 de marzo del año 2021.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Unidad 1
- [2] FREIRE, Paulo “Alfabetización de adultos: visión crítica y visión ingenua”. En: La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. 1990 Barcelona.
- [3] GIMENO SACRISTAN, José:”Explicación, norma y utopía en las Ciencias de la Educación”. En: ESCOLANO, A. y otros 1978: Epistemología y Educación. Ed.Sigueme. Salamanca. (Adaptación Año 2021).
- [4] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006): Ley de Educación Nacional Nº26.206. Sancionada en el año 2006.
- [5] Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2014): Ley Nº27.045. Educación Inicial. Ley Nº26206. Modificación. Sancionada: diciembre 03 de 2014. Promulgada de hecho: Diciembre 23 de 2014
- [6] MORDUCHOWICZ, Roxana 2003: “El sentido de una educación en Medios” En: Revista Iberoamericana de Educación Nº32 (2003). pp.35-47
- [7] PAIN, Abraham: Complementación entre la educación formal, no formal e informal. Sitio WordPress.com Publicado el 3 de agosto de 2011
- [8] PEREZ GOMEZ, Ángel Ignacio:”Socialización y educación en la época posmoderna”. En Golcoetxea Piérola, J. y García Peña (Coord.) 1997: Ensayos de Pedagogía Crítica. Editorial Popular. Madrid. pp.45 a 65.
- [9] SOSA GAZARI, Lucía 2013: Documento de cátedra:” Educación formal, no formal e informal”. Para el Profesorado de Educación Especial. FCH.UNSL
- [10] TRILLA, Jaume 1985: La educación fuera de la escuela. Nueva Paideia. Barcelona. pp.23 a31
- [11] TOUBES, Amanda: Desarrollo histórico del concepto de «educación no formal» y «educación permanente». Publicado sitio web WordPress 2016
- [12] Unidad 2
- [13] BATALLAN, Graciela y BLANCO, Augusto (entrevistadores) (1991): Una escuela para la vida. El rescate de la “otra” historia en educación. Revista Educoo.P.12-29.
- [14] BELTRAN, Francisco y otros (2000): Pedagogías del Siglo XX. John Dewey. Coleccionable Nº3. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [15] FILHO, Lourenco (1964) Introducción al estudio de la Escuela Nueva. Kapeluz.Buenos Aires.
- [16] GADOTTI, Moacir (1998): “El pensamiento pedagógico de la Escuela Nueva” En: Historia de las ideas pedagógicas. Cap.10. Siglo XXI. México.
- [17] MONES y PUJOL-BUSQUETS, Pedagogía. Barcelona Jordi y otros (2000): Pedagogías del Siglo XX. María Montessori. Coleccionable Nº1. Cuadernos de Pedagogía. Barcelona.
- [18] SOSA GAZARI, Lucía (2006): El Movimiento de la Escuela Nueva en la República Argentina. Documento para uso de los estudiantes. FCH.UNSL
- [19] Unidad 3
- [20] COLOM, Antoni J. y Joan Carlès Melich (1994): Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación. Paidós. Barcelona.
- [21] NEILL, Alexander (1972): Summerhill. FCE. México
- [22] ROGERS, Carl (1978): Libertad y creatividad en educación. Paidós. Buenos Aires. Cap.1: Una maestra de sexto grado “experimenta”. Cap.4: La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje. Cap. 7: Sobre el aprendizaje y su facilitación.

[23] Unidad 4

[24] Documento de Cátedra (2011): Los enfoques tecnológicos en educación. FCH.UNSL

[25] APPLE, Michael (1997): Teoría Crítica y Educación. Miño y Dávila. Buenos Aires. Cap.: “El curriculum y el proceso de trabajo: la lógica del control técnico”. Págs.11 a 44

[26] Unidad 5

[27] Documento de cátedra 2020: La Pedagogía Crítica. Documento para uso de los estudiantes de Pedagogía. Prof. en Educación Especial. Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación.FCH.UNSL.

[28] Documento de cátedra. Saberes coloniales, poscoloniales y decoloniales en educación. Elaborado por Prof.Sandra Catalini. Año 2021

[29] DUSCHATSKY, Silvia y Carlos Skliar 2000: “La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas.” En: Cuadernos de Pedagogía de Rosario. N°7. (14 págs.)

[30] FREIRE, Paulo 2004: El grito manso. Siglo XXI Editores Argentina. Págs. 18 a 48.

[31] QUIJANO, Anibal 2007 Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Bogotá. Siglo del Hombre.

[32] SINISI, Liliana 1999: “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales”. En Neufeld, María Rosa y James Ariel Thisted (Comp.) De eso no se habla. Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Buenos Aires. Págs. 189 a 231.

X - Bibliografía Complementaria

[1] AGAMBEN, Giorgio 2004: Infancia e Historia. Editorial Adriana Hidalgo. Buenos Aires.

[2] APPADURAI, Arjun 2001: La memoria desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

[3] _____ 2007 El rechazo de las minorías. Ensayo sobre la geografía de la furia. Editorial TUSQUETS. Barcelona, España.

[4] BOWEN, J. Y HOBSON, P. 1986: Teorías de la educación. Limusa. México.

[5] CARLI, Sandra 2011: La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad. Editorial Paidós Argentina.

[6] DE SOUSA SANTOS, Boaventura 2006: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (Encuentros en Buenos Aires). CLACSO. Buenos Aires.

[7] DEWEY, John 1953: Democracia y educación. Losada. Buenos Aires.

[8] DUSCHATZKY, Silvia 1999: La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares.

[9] DUSCHATZKY, Silvia y Aguirre, Elina 2014: Des-armando escuelas. Editorial Paidós. Buenos Aires.

[10] DUSSEL, Inés y Daniela Gutierrez (comp) 2019 : Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina.

[11] ENTEL, Alicia 2014: Infancias de Latinoamérica, cultura y derechos. Primera edición. Fundación Walter Benjamín. Argentina.

[12] _____2005: Infancias, varios mundos: acerca de la inequidad en la infancia argentina. Fundación Walter Benjamín. Argentina

[13] FAURE, Edgar y otros 1973: Aprender a ser. Alianza Editorial. Madrid.

[14] FILLOUX, Jean Claude 2008: Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación. Encuentro Grupo Editor. Córdoba. Argentina.

[15] FREINET, Célestin 1996: La escuela moderna francesa. Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas. Morata. Madrid.

[16] FREIRE, Paulo 1990: La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación. Paidós. Barcelona.

[17] _____ 1997: Pedagogía de la autonomía. Siglo XXI. México.

[18] FULLAT, Octavi 2002: Pedagogía existencialista y postmoderna. Síntesis. Madrid.

[19] FURLAN, Alfredo y Miguel Ángel Pasillas 1995: Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico. En: Perfiles Educativos N° 60. México. Págs.1 a 15.

[20] GIROUX, Henry A. 1996: Placeres inquietantes. Aprendiendo la cultura popular. Paidós. Barcelona.

[21] GIROUX, Henry y Peter McLaren 1999: Sociedad, cultura y educación. Miño y Dávila. Buenos Aires.

[22] MC LAREN, Peter 1998: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Homo Sapiens. Rosario.

[23] MEIRIEU, Philippe 2007: Pedagogía: el deber de resistir. ESF editor, París.

[24] OBIOLS, Guillermo 1994: “Sociedad posindustrial y cultura posmoderna”. En: Novedades Educativas. Año 4.N°40.

Abril 1994. Págs.142 a 149.

[25] PUIGGROS, Adriana 1995: Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX. Ariel. Buenos Aires.

[26] _____ 1995: Qué pasó en la educación argentina desde la conquista hasta el menemismo. Kapelusz. Buenos Aires. .

[27] _____ 2010: La tremenda sugestión de pensar que no es posible. Luchas por una democracia educativa (1995-2010)

[28] RAMOS, Laura 2021: las señoritas. Historia de las maestras estadounidenses que Sarmiento trajo a la Argentina en el siglo XIX. Ed.Lumen. Buenos Aires.

[29] SGRÓ, Margarita R.: Pedagogía, ciencias de la educación y teoría crítica de la sociedad, un abordaje posible. En: HILLERT, Flora M., María José Ameijeiras y Nora Graziano (compiladoras) 2008: La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro. Libro de la Maestría en Educación “Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas”. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría de Investigación y Posgrado.

[30] TORRES, Rosa María 1988: Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

[31] VOGLIOTTI, Ana y otros (Comp.) 1998: La Pedagogía como disciplina. Aportes para la discusión de su campo epistemológico. IV Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

XI - Resumen de Objetivos

Durante el desarrollo del curso se pretende :

.-Analizar la complejidad de la educación y la heterogeneidad del campo pedagógico;

.-Abordar el pensamiento pedagógico contemporáneo

.-Reconocer y reflexionar en torno a algunas problemáticas de la educación especial que se pueden identificar en las teorías y propuestas pedagógicas estudiadas

.-Relacionar las problemáticas que surjan durante el desarrollo del curso con la realidad educativa argentina y latinoamericana actual;

.-Proyectar propuestas educativas alternativas transformadoras.

. Asumir una postura crítica y comprometida frente a las problemáticas abordadas

XII - Resumen del Programa

Los contenidos del curso están organizados en torno a dos ejes:

1) Educación y Pedagogía: aborda la complejidad del fenómeno educativo y la problemática epistemológica de la disciplina pedagógica (Unidad 1);

2) El pensamiento pedagógico contemporáneo: se desarrollarán algunas corrientes educativas surgidas a fines del siglo XIX y en el siglo XX, así como teorizaciones sobre la educación emergentes en el contexto de las transformaciones de fin de siglo XX hasta la actualidad (Unidades 2, 3, 4 y 5).

XIII - Imprevistos

Ante la situación excepcional de emergencia sanitaria, y considerando los Planes de Contingencia tanto de la Facultad de Ciencias Humanas como el aprobado por el Consejo Superior para abordar la situación de coyuntura la cual implica adecuar la modalidad de enseñanza desde un sistema presencial a uno no presencial; se acordó con los y las estudiantes los siguientes lineamientos generales:

• Mantener y garantizar la promoción continua de acuerdo a los criterios establecidos y detallados up supra con una modalidad no presencial a partir de una propuesta formativa flexible en tiempos académicos y atendiendo las particularidades de cada estudiante

• Propuesta formativa de excepcionalidad para la promoción continua sin examen final a partir de la conformación de un grupo cerrado de classroom como soporte para producir y compartir (de manera instantánea) contenidos y para enviar y recibir mensajes y anuncios. Desde classroom se organizan las siguientes actividades y recursos:

a. Clases teóricas: on-line con una frecuencia de dos veces por semana con una duración aproximada de 1(una) hora y media, con el respaldo de cada clase grabada y compartida con el grupo cerrado para poder acceder en cualquier otro tiempo a su visionado. Dos clases teóricas por videotelefonía (google meet) permiten la interacción entre docentes y estudiantes; con

- acceso a través de internet lo que posibilita la comunicación vía streaming en tiempo real con y entre las/os estudiantes y docentes.
- b. Espacio de trabajos prácticos: las guías de trabajo práctico se comparten en el classroom. Las clases de TP son por la plataforma Meet una vez por semana.
 - c. Consultas: se habilitó una sala virtual por software multimedial orientado a videoconferencias para llevar a cabo consultas de los contenidos teóricos y de los trabajos prácticos.
 - d. Evaluaciones parciales: se comparten los protocolos de los parciales domiciliarios en el classroom tanto en su primera instancia como las dos recuperaciones..
 - e. Evaluación: integración final. Se prevé por videotelefonía a través de google meet. Instancia grupal de una duración aproximada de una hora
 - f. Bibliografía: los textos de la bibliografía obligatoria fueron compartidos en classroom Y algunos textos de la bibliografía complementaria.
 - g. Otros materiales de estudio y trabajo: se comparten guías de estudio para algunos temas y/o problemáticas abordadas.

Ante otras situaciones imprevistas, se acordará con la/os alumnas/os las modificaciones posibles, sin perder de vista los objetivos propuestos de la materia.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	